

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**FECHA ENTREGA INFORME : 30 ABR 2025**



<b>NOMBRE DEL CONTRATADO (A):</b>		<b>NÉLIDA MARÍA GRACIELA GÓMEZ RUIZ</b>		
<b>CARGO</b>		: Profesional de Apoyo Previene		
<b>DEPENDENCIA</b>		: DIDEKO	<b>UNIDAD</b>	: SENDA Previene
<b>Nº DECRETO</b>		: 381	<b>FECHA DECRETO</b>	: 19/02/2025
<b>ID DOC CONTRATO</b>		: 1976475		
<b>DÍAS A CANCELAR</b>		: Abril de 2025 (1 y 2)		
<b>BOLETA Nº</b>		: 70	<b>FECHA BOLETA</b>	: 30/04/2025
<b>FUNCIONES SEGÚN CONTRATO</b>		<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD</b>
1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio- EJB) y otros datos de relevancia local.		Periodo del 01 al 02 de abril de 2025	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	Utilización correcta de instrumentos y metodologías diagnósticas, Revisión de material y preparación metodológica de actividades del Programa Parentalidad. Ejecución de actividades de focalización, firma carta compromiso, entrega materia de difusión, acuerdo entrega de material a la comunidad
2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.				Planificar procesos de trabajo en preventión selectiva, a nivel grupal, con FMAC del Programa Parentalidad. Reuniones de coordinación y calendarización de sesiones con Agrupaciones Focalizadas y organizaciones interesadas en el Programa Club Adulto Mayor Lomas de Bellavista, Fundación Alma de Mujer y Organización Fuerza de Mujer, UdeC, Cadetes Club Fernández Vial, Programa Familia.
3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.				Coordinación de acciones a ejecutarse con grupos orientados a la promoción y prevención. Reuniones de focalización y presentación del programa a nuevas agrupaciones 2025. Ejecución de actividades preventivas para Liceo de niñas de Concepción y Capacitación de actores claves de agrupaciones focalizadas.
4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.				Realización de actividades de difusión, sensibilización y derivaciones de usuarios en caso de que sea necesario
5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.				Participación en mesas comunales según corresponda, realizar acciones preventivas en la comuna que surgen desde la planificación de las mesas
6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).				Ingreso de información a la plataforma informática de Senda que dé cuenta del trabajo realizado, Actas de reuniones, cartas

<p>7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene.</p>		<p>de compromiso, acta de entrega de videos preventivos.</p> <p>Ingreso de información a Planificación anual en plataforma Sigte</p>	
<p>8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA</p>		<p>Elaboración de minutos o informes sobre metas y productos asociados al cumplimiento de los objetivos para el siguiente mes</p>	
<p>9.-Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.</p>		<p>Participación en capacitaciones entregadas por SENDA (Asesoría Regional Abril).</p>	
<p>10.-Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.</p>		<p>Aplicación de instrumentos de verificación como son actas de reunión y acta de entrega de material de difusión durante el mes de Abril en agrupaciones focalizadas</p>	
<p>11.- Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2024 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA.</p>		<p>Se identifican nuevas organizaciones para ser focalizadas por Programa Parentalidad para el año 2025 como agrupación Las Positas de Palomares</p>	<p>Participación en actividades comunales de acuerdo a las necesidades del Servicio Realizar actividades referentes a dichas áreas, de acuerdo a lo solicitado por la coordinadora y lo requerido actividades, participación y apoyo municipal.</p>

 <p>FIRMA PRESTADOR/A DE SERVICIOS NELIDA GOMEZ RUIZ</p>	 <p>FIRMA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS CECILIA SOTO RIQUELME</p>
---	--